ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA RATIFICAR LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE NET873280 "SERVICIO DE TALLER MECÁNICO PARA EL MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS DE LAS UNIDADES MÓVILES DE EMISIONES (UME), RUIDOS (UMMCA) E INMISIONES (UMI)", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 38.741,78 €, IVA INCLUIDO.

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 12:00 horas del día 28 de junio de 2019, previa convocatoria al efecto se reúne la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:

Presidencia:	Juan Antonio Canales Pozo
Secretaría:	Marta García Bolaños
Vocal de la Subdirección de Servicios Jurídicos:	Juan José Sosa González
Vocal de Control Interno:	Ana I. Jiménez Cáceres.
Vocal Dirección Solicitante:	Ana Gómez Jaén
Vocal de Contratación:	No asiste.

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría de la Mesa, se informa a los miembros de la misma que con fecha 17 de junio de 2019, se reunió la Mesa de Contratación para acordar solicitar subsanación de la documentación previa a la adjudicación a los siguientes licitadores:

LICITADOR	SUBSANACIÓN
FLUIDMECÁNICA SUR S.L.	Debe presentar: • Declaración responsable de veracidad de datos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En este Acto, se revisa por los miembros de la Mesa de Contratación el informe de fecha 28 de junio de 2019, elaborado por el Órgano Gestor de la tramitación del expediente en el que consta que la empresa FLUIDMECÁNICA SUR S.L. ha aportado la documentación requerida y es conforme para otorgar capacidad de obrar suficiente, así como la clasificación administrativa exigida en el Pliego.

A tenor de lo expuesto con anterioridad, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

Único.- Ratificar la propuesta de adjudicación de la Mesa de Contratación celebrada con fecha 16 de mayo de 2019, según lo siguiente:

- ✔ Lote 1 (Mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos marca MERCEDES), a la empresa FLUIDMECÁNICA SUR S.L., por un importe ofertado de DIECIOCHO MIL CINCUENTA EUROS (18.050,00 €), IVA no incluido.

Código Seguro de verificación:dx6FLjDxYLQqfSwSV0Z2FA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES		FECHA	28/06/2019
	JUAN JOSE SOSA GONZALEZ			
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
	ANA GOMEZ JAEN			
	MARTA GARCIA BOLAÑOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	dx6FLjDxYLQqfSwSV0Z2FA==	PÁGINA	1/2

dx6FLjDxYLQqfSwSV0Z2FA==

- ✔ Lote 2 (Mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos marca IVECO), a la empresa FLUIDMECÁNICA SUR S.L., por un importe ofertado de NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA EUROS (9.940,00 €), IVA no incluido

Y siendo las 12 horas y 25 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:dx6FLjDxYLQqfSwSV0Z2FA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES		FECHA	28/06/2019
	JUAN JOSE SOSA GONZALEZ			
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
	ANA GOMEZ JAEN			
	MARTA GARCIA BOLAÑOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	dx6FLjDxYLQqfSwSV0Z2FA==	PÁGINA	2/2

dx6FLjDxYLQqfSwSV0Z2FA==